

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13813** JOAQUÍN COSO GRIMALDOS

Doña Ana M.^a Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1166/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social, contra la ejecutada Joaquín Coso Grimaldos, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 14 abril de 2011 por el que se declara a la ejecutada Joaquín Coso Grimaldos, en situación de insolvencia total, por importe de 2.178,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D.^a Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A110029107-1